	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-OF-03
	PALERMO - HUILA	VERSION: 03
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	GERENCIA	Página 1 de 2

Palermo, 28 de mayo de 2026

COMUNIDAD GENERAL

ASUNTO: AVISO DE ENAJENACIÓN – VENTA DIRECTA DE BIENES DADOS DE BAJA

RAIMUNDO LOSADA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.145.281 expedida en el municipio de Palermo (Huila), actuando en condición de gerente y representación legal de la **Empresa Social Del Estado Hospital San Francisco De Asís De Palermo - Huila**, NIT. 891.180.091-4, según decreto de nombramiento no. 100-19- no. 049 del 22 de marzo de 2024 y acta de posesión No. 100.04.35.011 del 22 de marzo de 2024, me exponer lo siguiente:

La E.S.E. Hospital San Francisco de Asís de Palermo – Huila, en cumplimiento de la Resolución Administrativa No. 97 de 2026, del acta del Comité Evaluador de Bajas de fecha 03 de marzo de 2026, del Manual de Administración de Activos Fijos, y de las disposiciones internas aplicables, informa a la comunidad en general, a los interesados y a las personas naturales o jurídicas habilitadas para presentar ofertas, que adelantará el proceso de **venta directa** de los siguientes bienes dados de baja: **LOTE 1**

1. Planta eléctrica diésel de 15 KVA, motor Perkins

Cantidad: 1 unidad

Valor base: **\$854.000 COP**

2. Vehículo de placa OZN017

Cantidad: 1 unidad

Valor base: **\$786.000 COP**

3. Vehículo de placa OZN016

Cantidad: 1 unidad


Valor base: **\$990.000 COP**

NOTA: La venta de los bienes anteriormente descritos se hará en un solo bloque, identificado como LOTE 1; por lo que **no se aceptaran** propuestas u ofertas parciales; en consecuencia solo serán válidas y admisibles las ofertas que se presenten por **TODO** el LOTE 1; conforme lo anterior; SERÁN RECHAZADAS de plano todas las ofertas PARCIALES.

Los bienes podrán ser inspeccionados por los interesados en las instalaciones de la E.S.E., bajo custodia del área responsable de almacén e inventarios, en la fecha y hora que se relacionan a continuación:

Fecha de inspección: 28 de mayo de 2026

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre DAYANA ROSALIA BERNAL P	Nombre: HILDEBRAN PERDOMO	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Apoyo Administrativo	Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-OF-03
	PALERMO - HUILA	VERSION: 03
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	GERENCIA	Página 2 de 2

Hora de inspección: de las 02:00 p.m. hasta las 04:00 p.m.

Lugar de inspección: Calle 12 # 6 – 40, Sede principal E.S.E. Hospital San Francisco de Asís.

Las ofertas deberán presentarse dentro del siguiente plazo:

Fecha límite para recepción de propuestas: 03 de Junio de 2026

Lugar de radicación: Secretaria de Gerencia

Las propuestas deberán contener, como mínimo:

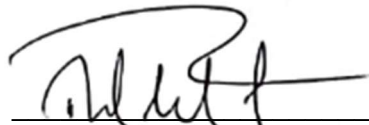
1. Identificación completa del oferente,
2. Número de identificación o NIT,
3. Datos de contacto,
4. Valor ofrecido por el bien o bienes de interés. **Siendo admisible las ofertas que se hagan sobre LA TOTALIDAD de los bienes que conforman el LOTE 1; por lo que no serán validas ni admitidas PROPUESTAS PARCIALES.**
5. Aceptación expresa de las condiciones establecidas en el **presente aviso**, la **resolución administrativa 97 de 2026**
6. Declaración de que conoce el estado físico y jurídico de los elementos ofertados.

Las ofertas presentadas serán estudiadas y evaluadas por el comité de activos fijos y bajas; La adjudicación se efectuará a quien presente la mejor condición económica, sin perjuicio de la preferencia establecida para cooperativas, microempresas, fundaciones, juntas de acción comunal u otras entidades de naturaleza similar sin ánimo de lucro, cuando presenten oferta en igualdad de condiciones.

La persona o entidad adjudicataria deberá consignar el valor correspondiente en la tesorería de la E.S.E. dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación. Verificado el pago, se procederá a la entrega material de los bienes. En observancia que los vehículos mencionados son bienes sujetos a registro y exigen formalidades, se suscribirá contrato de compraventa y formulario de traspaso "CERRADO" para su total y completa transferencia.

El presente aviso permanecerá publicado durante cinco (5) días hábiles en la cartelera institucional de la E.S.E., sus redes sociales y en su página web.

Cordialmente,



RAIMUNDO LOSADA GARCÍA

GERENTE E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DE PALERMO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre DAYANA ROSALIA BERNAL P	Nombre: HILDEBRAN PERDOMO	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Apoyo Administrativo	Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es